

52. 48493 / 19329



BioGenet S.A.

VICENTE CARDENAS E5-89 Y JAPON
TELEFAX : 2240417 2240245
QUITO-ECUADOR

Quito, 21 de diciembre del 2015

Señora:
INÉS DE LOURDES HURTADO ESTRADA
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que, la Junta General Universal y Extraordinaria de LABORATORIOS BIOGENET S.A. celebrada el 21 de diciembre del 2015 ha decidido de manera unánime designar a usted como Presidente de la compañía por el periodo estatutario de cuatro años, según consta en el Artículo décimo segundo de la escritura pública de constitución de la compañía. En ejercicio de sus atribuciones a usted le corresponde subrogar al Gerente General en caso de ausencia o impedimento y ejercer las demás funciones constantes en el estatuto social.

La compañía LABORATORIOS BIOGENET S.A se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de junio de 1994, ante el notario Décimo Noveno del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de agosto de 1994.

Sírvase por lo mismo dar razón de la aceptación de su cargo al pie de la presente deseándole éxitos en el cumplimiento de sus funciones.

Atentamente,

Dr. Jaime José Gerardo Gutiérrez González
Gerente General

Razón: En esta fecha acepto el cargo de Presidente de LABORATORIOS BIOGENET S.A. y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente. Quito 21 de diciembre de 2015

INÉS DE LOURDES HURTADO ESTRADA
C.C. 171217077-6

TRÁMITE NÚMERO: 85016



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	58989
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19329
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIOS BIOGENET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HURTADO ESTRADA INES DE LOURDES
IDENTIFICACIÓN	1712170776
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1803 DEL: 03/08/1994 NOT: 19 DEL: 28/06/1994.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

